

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OUINCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **152**

Fecha Estado: 06/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501520180046200	Ordinario	GUILLERMO ALFONSO MORALES LOPEZ	COLFONDOS S.A	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE APORTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS O DOCUMENTO IDENO PARA LA RESOLVER LA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.	03/09/2021		
05001310501520200019200	Ordinario	LILIANA ANDREA URIBE BETANCUR	POLISEGUROS ASESORES EN SEGUROS LTDA	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram TENGASE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR POLISEGUROS ASESORES EN SEGUROS SA. PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, ASI MISMO COMO LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, PARA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 8:30 A.M. LA AUDIENCIA SE REALIZARA DE MANERA VIRTUAL	03/09/2021		
05001310501520200031400	Ordinario	PAZ ADRIANA FRANCO POSADA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram TENGASE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR COLPENSIONES. NIEGA LLAMAMIENTO Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, ASI COMO TAMBIEN LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, PARA EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 8:45 A.M. LA AUDIENCIA SE REALIZARA DE MANERA VIRTUAL.	03/09/2021		
05001310501520210040300	Ordinario	ELVIA LUCIA MOLINA DE RENDON	COLPENSIONES	Auto declara impedimento DECLARA IMPEDIMENTO. REMITE EXPEDIENTE AL JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN.	03/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SERGIO ANDRÉS ARISTIZABAL RIOS
SECRETARIO (A)